

SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD INGENIERO
TÉCNICO DE MINAS (TITULADO MEDIO UNIVERSITARIO) PARA LA EMPRESA PÚBLICA
SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REUNIÓN N°3

Con fecha 23 de Mayo de 2022 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretario
Manuel Viña Antolín	SERPA, S. A.	Asesor
Jesús Fenández García	SERPA, S. A.	Asesor

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de Ingeniero técnico de minas, coordinador de seguridad y salud para la realización de labores de inspección, control, seguimiento y coordinación de seguridad de obras civiles y de minería.

Antecedentes:

El 6 de Mayo de 2022 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS DEL PUESTO

Las personas solicitantes deberán acreditar, en el plazo de solicitud, que reúnen todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Formación reglada obligatoria:
 - Titulación de **Ingeniero Técnico de Minas** o titulación universitaria equivalente. Se admitirá también Ingeniero Superior de Minas o titulación universitaria equivalente.
 - Titulación de **Técnico Superior en PRL**.
- Permiso de conducción tipo B en vigor y coche propio.
- **Experiencia laboral** en funciones de seguimiento, control, inspección y/o seguridad de obras civiles o mineras de al menos **1 año**. (A tal respecto, se entiende por funciones de este tipo aquellas en contacto con la ejecución de obras, véase: jefe de obra, jefe de producción, técnico de control de ejecución, director de obra, coordinador de seguridad y salud o técnico de PRL; sólo se tendrán en cuenta los años de experiencia en obra civil o minería, no en edificación)
- Conocimiento de herramientas informáticas típicas del ámbito de ingeniería y construcción: **como mínimo** Autocad, Excel, Word, y Presto.
- Incorporación inmediata
- **Residencia a menos de 60 kilómetros de Cangas del Narcea.**

2. OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Experiencia adicional a la solicitada como obligatoria en labores de control, seguimiento y de seguridad de obras civiles o mineras.
- Títulos universitarios (ingeniero técnico/diplomado, grado y/o ingeniero superior/licenciado) de titulaciones relacionadas con la construcción, a mayores del que acredite el cumplimiento del requisito obligatorio de la Base Nº 5.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben once (11) solicitudes.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (0)

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

1. Por no presentar currículum vitae (1):

INICIALES	DNI
VV, MT	11081753P

2. Por no presentar Declaración Responsable (3):

INICIALES	DNI
FG, P	
HF, N	11444930S
MN, MJ	009411067L

3. Por no presentar Informe de Vida Laboral (3):

INICIALES	DNI
FG, P	
FR, E	71668349G
HF, N	11444930S

4. Por no disponer de Titulación de **Ingeniero Técnico de Minas** o titulación universitaria equivalente.

INICIALES	DNI
FF, B	09442189E

5. Por no disponer de formación como Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (3):

INICIALES	DNI
FA. MJ	11082097F
FF, B	09442189E
FR, E	71668349G

6. Por no presentar copia del carnet de conducir tipo B (1):

INICIALES	DNI
FG, P	

7. Por no tener la experiencia requerida (5):

INICIALES	DNI
FF, B	09442189E
FG, P	
FM, M	53559766B
FR, E	71668349G
MN, MJ	009411067L

8. Por no cumplir con el requisito de residencia a menos de 60 kilómetros de distancia de Cangas del Narcea (8):

INICIALES	DNI
AM, E	52618607N
CD, G	23009235N
FA. MJ	11082097F
FF, B	09442189E
FG, P	
FM, M	53559766B
HF, N	11444930S
RQ, CR	11078753K

Las personas excluidas podían subsanar hasta **el jueves día 19 de mayo a las 8:00.**

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Currículum Vitae
- **Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.**
- Informe de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases.

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de errores, se recibe documentación adicional de los candidatos:

VV, MT(11081753P), RQ, CR (11078753K), AM, E(52618607N).

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (3)

INICIALES	DNI
AM, E	52618607N
RQ, CR	11078753K
VV, MT	11081753P

En cumplimiento de las Bases, se procede a la Valoración de méritos y experiencia laboral aportada por los candidatos en sus declaraciones responsables.

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA LABORAL

INICIALES	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
AM, E	52618607N	10,00	15,00	25,00
VV, MT	11081753P	10,00	15,00	25,00
RQ, CR	11078753K	7,50	15,00	22,50

Se convoca a los anteriores candidatos a la realización de la Fase 2 del proceso, Prueba Práctica, que se realizará **a las 9.30 del lunes día 23 de Mayo de 2020**, en las instalaciones de SERPA, SA en La Laboral, Calle Luis Moya Blanco 261, Gijón.

Al finalizar las mismas, tendrá lugar, la Fase 3, Entrevista Personal.

El día 23 de Mayo se realizan el resto de pruebas del proceso. No se presentan los candidatos AM, E(52618607N) Y RQ, CR (11078753K), quedando automáticamente fuera del proceso. Los resultados son los siguientes:

INICIALES	DNI	Fase I	Fase II	Fase III	Total
VV, MT	11081753P	25,00	15,3	8,50	48,80
AM, E	52618607N	25,00	no presentado		no supera
RQ, CR	11078753K	22,50	no presentado		no supera

En virtud de los datos anteriores, se propone a la Gerencia, la contratación del candidato VV, MT (11081753P).

En Gijón, a 23 de Mayo de 2022.